

# Proceso del TIE por primera vez



Universidad  
de Navarra

## ¿NECESITAS UNA TARJETA DE RESIDENCIA (TIE/ CERTIFICADO DE REGISTRO DE LA UNIÓN EUROPEA)?

	Estudiante intercambio 1 semestre	Estudiante intercambio Año completo	Alumno de grado	International Foundation Program 1 semestre	International Foundation Program Año completo
Estudiante Unión Europea	<b>NO</b> *	<b>SÍ</b>	<b>SÍ</b>	<b>NO</b> *	<b>SÍ</b>
Estudiante fuera Unión Europea	<b>NO</b> *	<b>SÍ</b> **	<b>SÍ</b> **	<b>NO</b> *	<b>SÍ</b> **

\* Estudiantes de la UE no necesitan Visa.  
Estudiantes fuera de la UE necesitan Visa de 180 days.

\*\* Visa de 90 días es necesaria para el TIE.



# Ciudadanos fuera de la UE (con visados de 90 días)

## PRIMERA VEZ-TARJETA DE IDENTIFICACIÓN DE EXTRANJERO (TIE)

¿Cuándo?: Al llegar a España. 30 días después de la llegada.

¿El NIE y el TIE son lo mismo?: El NIE es el número que puedes encontrar en tu TIE y en el Visado de Estudiante. El TIE es la tarjeta física.



### DOCUMENTOS

1

Preparar los siguientes documentos

The image shows a sample of the EX-17 form for applying for a TIE. It is divided into three main sections:

- 1) DATOS DEL EXTRANJERO/A**: Fields for passport, NIE, name, sex, date of birth, nationality, civil status, and address in Spain.
- 2) DATOS DEL REPRESENTANTE A EFECTOS DE PRESENTACIÓN DE LA SOLICITUD**: Fields for the representative's name, address, and contact information.
- 3) DOMICILIO A EFECTOS DE NOTIFICACIONES**: Fields for the notification address, which can be the same as the representative's address.

At the bottom, there is a checkbox labeled "CONDEN" (CONDEN) with the text "que las comunicaciones y notificaciones se realicen por medios electrónicos". A red circle highlights this checkbox, with an arrow pointing to the text: "Marcar esto si quieres recibir notificación por correo electrónico".

1

**Solicitud (EX-17):**  
[www.tinyurl.com/yxgfdnsa](http://www.tinyurl.com/yxgfdnsa)

*Solicitud de Tarjeta de Identidad de Extranjero (TIE).*

Completarlo si eres menor de edad (menor de 18 años)

Completarlo si quieres que los avisos van a una dirección distinto de lo que habías puesto

1

Tu nombre completo

Nombre y apellidos del titular.....

**4) DATOS RELATIVOS A LA SOLICITUD<sup>(7)</sup>**

**4.1. TIPO DE DOCUMENTO (art. 210)**

TARJETA INICIAL  MODIFICACIÓN DE SITUACIÓN LEGAL, LABORAL O PERSONAL

RENOVACIÓN DE TARJETA  DUPLICADO POR ROBO, EXTRAVÍO, DESTRUCCIÓN O INUTILIZACIÓN

**4.2. SITUACIÓN EN ESPAÑA**

Estancia por estudios, investigación-formación, intercambio, prácticas o voluntariado

Residencia temporal y trabajo por cuenta propia

Familiar de Titular de autorización de estancia de larga duración

Residencia temporal y trabajo de transaccionales de servicios

Residencia temporal no lucrativa

Residencia temporal con excepción de la autorización de trabajo

Residencia temporal por reagrupación familiar

Residencia temporal por circunstancias excepcionales

Residencia temporal y trabajo por cuenta ajena

Residencia temporal y trabajo por circunstancias excepcionales

Residencia temporal y trabajo para investigación

Residencia de larga duración

Residencia temporal y trabajo de profesionales altamente cualificados Tarjeta azul-UE

Residencia de larga duración-UE

Residencia temporal y trabajo de duración determinada

Autorización de trabajo transfronterizo

Otros..... (especificar)

NO CONSIENTO la consulta sobre mis datos y documentos que se hallen en poder de la Administración (en este caso, deberán aportarse los documentos correspondientes)<sup>(8)</sup>

Pamplona (día + mes + año)  
..... a ..... de ..... de .....



FIRMA DEL SOLICITANTE (o representante legal, en su caso)

*Firma*

DIRECCIÓN A..... Código DIRD..... PROVINCIA..... EX - IT

**4) DATOS RELATIVOS A LA SOLICITUD<sup>(7)</sup>**

**4.1. TIPO DE DOCUMENTO (art. 210)**

TARJETA INICIAL

RENOVACIÓN DE TARJETA

MODIFICACIÓN DE SITUACIÓN LEGAL, LABORAL O PERSONAL

DUPLICADO POR ROBO, EXTRAVÍO, DESTRUCCIÓN O INUTILIZACIÓN

**4.2. SITUACIÓN EN ESPAÑA**

Estancia por estudios, investigación-formación, intercambio, prácticas o voluntariado

Residencia temporal y trabajo por cuenta propia

Familiar de Titular de autorización de estancia de larga duración

Residencia temporal y trabajo de transaccionales de servicios

2

Continuación :

**Resumen económico**

Número de recibo: 1		Fecha de pago:
Concepto	Créditos	Euros
Derechos de inscripción por créditos matriculados nuevos	60,00	12.120,00
Derechos de secretaría (incluido seguro escolar y seguro de accidentes)*		95,00
<b>Total a abonar</b>		<b>12.215,00</b>
<b>Forma de pago</b>		<b>Euros</b>
Efectivo mediante tarjeta de crédito		95,00
Pendiente de concretar		12.120,00
<b>Total</b>		<b>12.215,00</b>

\* Seguro Escolar del INSS; ver coberturas en [www.unav.edu/seguroescolar](http://www.unav.edu/seguroescolar)  
 \* Seguro de Accidentes para la atención en la Clínica Universidad de Navarra; ver coberturas en [www.unav.edu/seguroaccidentes](http://www.unav.edu/seguroaccidentes)

**EN CASO DE PAGO POR TRANSFERENCIA, cuentas corrientes de la Universidad de Navarra:**

- CaixaBank: ES80 2100 2173 8802 0049 2749  
 - Caja Rural: ES10 3008 0001 1528 8373 1928  
 - Banco Santander: ES40 0949 1321 0922 1065 7574  
 - Banco Popular: ES12 0075 4610 1106 0161 4196

Presentar en Caja (Oficinas Generales) el comprobante de la transferencia, o enviar a [pagomatriculados@unav.edu](mailto:pagomatriculados@unav.edu)

Si desea asegurar la continuidad de los estudios ante imprevistos, puede informarse en:  
<http://www.unav.edu/seguro-proteccion-estudios>

**Credenciales informáticas para identificarse en los programas**

Identificador: \_\_\_\_\_ Contraseña: \_\_\_\_\_

Para resolver cualquier duda relacionada con sus credenciales, puede acudir a alguno de los mostradores ordenadores.  
 Por cuestiones de seguridad le recomendamos que cambie su contraseña la primera vez que se conecte.  
 Puede acceder a las aplicaciones y servicios de la Universidad en la siguiente dirección: <http://www.unav.edu>

martes 30 de junio de 2015



Universidad de Navarra

Centro: Facultad de Derecho  
 Curso Académico: Graduado en Relaciones Internacionales  
 Titulación:  
 Alumno:  
 Nº Carné:  
 Tipo enseñanza: Oficial

**Resumen de matrícula**

Asignatura	Plan de estudios	Créditos	Carácter	Curso	Modo	Grupo
<b>Anual</b>						
Anthropology	Gr.Rel.Intern.-15	6,00	OB	1	CC	A
<b>Primer semestre</b>						
Contemporary World History	Gr.Rel.Intern.-15	6,00	OB	1	CC	A
Estado y Derecho	Gr.Rel.Intern.-15	6,00	OB	1	CC	A
Political Economy	Gr.Rel.Intern.-15	6,00	OB	1	CC	A
Teoría de las Relaciones internacionales	Gr.Rel.Intern.-15	3,00	OB	1	CC	A
World Politics	Gr.Rel.Intern.-15	6,00	OB	1	CC	A
<b>Segundo semestre</b>						
Análisis y solución de conflictos	Gr.Rel.Intern.-15	3,00	OB	1	CC	A
Cultural Geography	Gr.Rel.Intern.-15	6,00	OB	1	CC	A
International Relations in Asia	Gr.Rel.Intern.-15	6,00	OB	1	CC	A
Relaciones internacionales actuales	Gr.Rel.Intern.-15	6,00	OB	1	CC	A
Sociology	Gr.Rel.Intern.-15	6,00	OB	1	CC	I

**Resumen de créditos**

Carácter	Exigidos		Superados	Matriculados no superados	Faltan
	Ciclo 1	Titulación			
OB	60,00	60,00	0,00	60,00	60,00
OB*	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
OP	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Total</b>	<b>60,00</b>	<b>60,00</b>	<b>0,00</b>	<b>60,00</b>	<b>60,00</b>

**Documentación pendiente**

Fotocopia de la resolución MEC de Bachiller homologado

Esta documentación debe entregarse antes del

en:

Oficinas Generales - Edificio Central  
 Universidad de Navarra  
 31080 Pamplona (España)

martes 30 de junio de 2015

Página 1

2 **Registro de Matrícula** de sus estudios en la Universidad de Navarra.

Puedes conseguirla en "Oficinas Generales" (Central Building).

3 **Fotografía** (tamaño pasaporte/ID tamaño español) (32x26mm)

La matrícula necesita contener:

- Documento con tus asignaturas y créditos.
- Documento con el pago de matrícula.

**4****Tasa**

(Fee 790. Code 012).

[www.tinyurl.com/y282b6qz](http://www.tinyurl.com/y282b6qz)

Rellenar el documento con tus datos y hacer click en:

*"TIE que documenta la primera concesión de la autorización de residencia temporal, de estancia o para trabajadores transfronterizos".*

Se te pedirá que llevas la tasa impreso en persona a cualquier banco para pagar en efectivo.

**Cantidad: 15,76€****Tarjetas de identidad de extranjeros (TIE) y certificados de registro de residentes comunitarios.**

.TIE que documenta la primera concesión de la autorización de residencia temporal, de estancia o para trabajadores transfronterizos.

.TIE que documenta la renovación de la autorización de residencia temporal o la prórroga de la estancia o de la autorización para trabajadores transfronterizos.

.TIE que documenta la autorización de residencia y trabajo de mujeres víctimas de la violencia de género y víctimas de la trata de seres humanos.

.TIE que documenta la autorización de residencia de larga duración o de residencia de larga duración-UE.

.Certificado de registro de residente comunitario o Tarjeta de residencia de familiar de un ciudadano de la Unión.

**DECLARANTE**

Localidad (\*)

localidad

Fecha (\*)

21/05/2019

**En efectivo:** In person.**Adeudo en cuenta:**

Online account

**INGRESO**

Importe euros

15.76

€

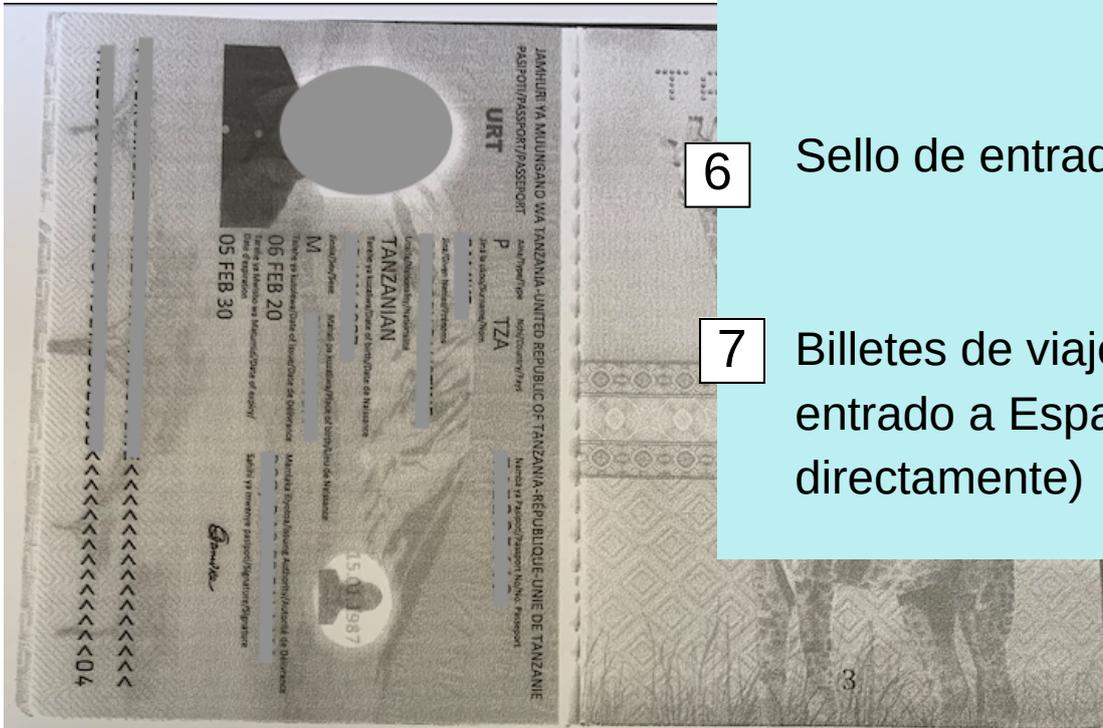
Forma de pago (\*)

 En efectivo  E.C. Adeudo en cuenta

Código IBAN de la cuenta

Código IBAN de la cuenta

# Hoja de información de pasaporte



5

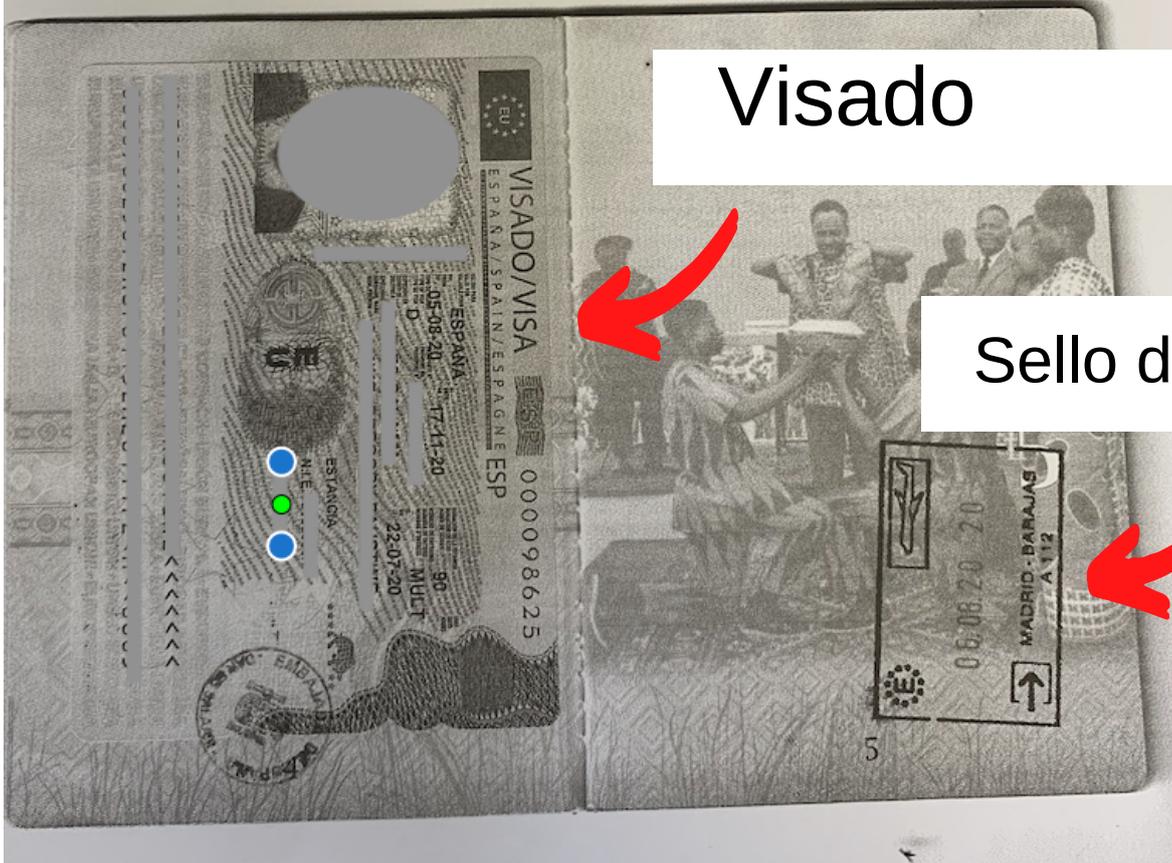
Copia del pasaporte con visado

6

Sello de entrada

7

Billetes de viaje (si no habías entrado a España directamente)



Visado

Sello de entrada



## PROCESS

Durante el primer mes, el **Servicio de Relaciones Internacionales** (Edificio Central) aceptará tu pack de documentos. **Asegurate de comprobar los plazos de entrega con el Servicio de Relaciones Internacionales.**

Si se te pasó el plazo, entrega todos los documentos a la oficina de Extranjería

**Oficina de Extranjeria, Avenida De Guipúzcoa, 40  
(bajo - Buztintxuri) (Bus 16).**

Puedes pedir tu cita a través correo electrónico:  
[infoext.navarra@correo.gob.es](mailto:infoext.navarra@correo.gob.es)

### **Los siguientes pasos después de haber entregado los documentos:**

1. Recibirás notificación por correo electrónico para informarte cuando tienes que volver para hacer las huellas.
2. En un periodo de un mes (dependiendo de tu fecha para las huellas) puedes ir a recoger tu tarjeta en la oficina de Extranjería los martes o jueves de 15h a 18h.



## DURACIÓN

La tarjeta necesita ser renovada cada año.

El Servicio de Relaciones Internacionales no acepta documentos para la reovación. Este es un proceso online que tendrás que hacer por tu cuenta. Puedes encontrar más información en la pagina web de la oficina.

*<https://tinyurl.com/yyvsm977>*



Universidad  
de Navarra

**Servicio de Relaciones Internacionales**  
**Edificio Central. Universidad de Navarra.**  
**31080 Pamplona. Navarra (España).**  
**TELF: 948.42.56.00 (ext. 2181). Email: [visa@unav.es](mailto:visa@unav.es)**